

CORRESPONDENCIA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

- 1.- Oficio sin número que envía el Mtro. Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual somete a consideración de este Soberanía se eleve a rango constitucional la creación de la Defensoría Pública para la Atención y Protección de los Derechos Político-Electorales del Estado de Tlaxcala, dotada de autonomía técnica y de gestión.
- 2.- Copia del oficio PMN/TM/733/2024, que dirige el Ing. Carlos Sampedro, Ex Presidente Municipal de Nativitas, a la C. Teresita Covarrubias Martínez, Ex Síndico Municipal, a través del cual le informa que pone a su disposición la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024, en el área de Tesorería Municipal.
- 3.- Oficio MLC/DP/0157/2024, que dirige Agripino Rivera Martínez, Ex Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas, a través del cual remite a este Congreso copia certificada del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día veintidós de julio de 2024, donde se aprobó el proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024.
- 4.- Copia del oficio SMDFT/042/2024, que dirige la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le manifiesta que la falta de sello y firma por parte de la suscrita, en la documentación comprobatoria y

justificativa del ejercicio fiscal 2023, ha sido por las omisiones reiteradas del Presidente Municipal y del Tesorero Municipal.

- 5.- Copia del oficio 2C/0108/SIND/2024, que dirige Ma. Gloria Ramírez Ramos, Ex Síndico del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que no valida la Cuenta Pública correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2024.

- 6.- Copia del oficio SIND/156-2024, que envía Miriam Meneses García, Ex Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le informa el motivo de la ausencia de la firma en los estados financieros y soporte de la cuenta pública del Tercer Trimestre correspondiente a los meses de julio y agosto del 2024.

- 7.- Copia del oficio SMSFT/046/2024, que dirige la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita tenga a bien a deslindarle de cualquier tipo de responsabilidad legal y/o administrativa, ya que la suscrita nunca tuvo a la vista la cuenta pública municipal correspondiente a los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2024.

- 8.- Oficio MTLX/SIN/057/2024, que dirige Rosalba Salas Jaramillo, Ex Síndico del Municipio de Tlaxcala, mediante el cual solicita a

este Congreso la asignación de recursos extraordinarios para dar frente a diversos laudos laborales.

- 9.- Copia del oficio SMSFT/048/2024, que envía la Lic. Leticia Rodríguez Rojas, Ex Síndico del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita la intervención a fin de investigar y en su caso fincar la responsabilidad administrativa al Ex Tesorero Municipal por las faltas a las que haya lugar.

- 10.- Oficio MPX/SM/065/2024, que dirige la Lic. Anaid Corona Calderón, Ex Síndico del Municipio de Papalotla de Xicohtécatl, a través del cual solicita a este Congreso la autorización para realizar la baja de bienes muebles que ya no son útiles para el cumplimiento de las actividades en las diferentes áreas administrativas.

- 11.- Copia del oficio SM-08-201/2024, que dirige la C.P. María Estela Hernández Grande, Ex Síndico del Municipio de Chiautempan, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quien le informa que se reserva el derecho de validar la cuenta pública, así como los estados financieros de los meses de julio y agosto del ejercicio fiscal 2024.

- 12.- Copia del oficio REG03/COM/056/2024, que dirige la Mtra. Sandra Mirelva Sánchez Sánchez, Tercera Ex Regidora del Ayuntamiento de Yauhquemehcan, a la C.P. María Anita Chamorro Badillo, Ex Presidenta Municipal, a través del cual presenta informe de actividades correspondiente a los meses de enero a junio del 2024.

- 13.- Copia del oficio sin número que dirige Francisco Bersain Pérez Valencia, Primer Ex Regidor del Municipio de San Juan Huactzinco, al C.P. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita se deslinde de cualquier responsabilidad y afectación a la hacienda pública del municipio que llegara a surgir por el uso indebido de los recursos públicos.

- 14.- Copia del oficio MYT-7MA.REGIDOR-0057-30-08-2024, que envían los Ex Regidores Primero, Segundo, Cuarto y Séptimo del Ayuntamiento del Municipio de Yauhquemehcan, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, quienes le informan que nunca firmaron documentos de ninguna índole que pueda provocar un daño patrimonial al municipio de Yauhquemehcan.

- 15.- Oficio ITE-SE-1455/2024, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso el Acuerdo ITE-CG 233/2024, por el que se atiende el escrito presentado por el representante suplente del Partido Alianza Ciudadana ante el Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones.

- 16.- Oficio ITIFE/DG/1091/2024, que dirige Cutberto Benito Cano Coyotl, Director General del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física y Deporte, mediante el cual solicita a este Congreso nombrar a seis presidentes municipales que integren la

Junta de Gobierno del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, así como un representante del Congreso.

- 17.- Oficio R/0258/2024, que envía el Doctor Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, mediante el cual solicita a este Congreso establezca que el día 28 de mayo de cada año se invite al Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, a pronunciar un discurso desde la tribuna a nombre de la comunidad universitaria.
- 18.- Oficio MPRX/005/2024, que envían integrantes del Movimiento por Xicohtzinco, mediante el cual informan a este Congreso de la nueva integración del Movimiento por Xicohtzinco.
- 19.- Oficio sin número que dirige Víctor Olivares Juárez, Ex Secretario del Ayuntamiento de Nanacamilpa de Mariano Arista, a través del cual informa que se nombró como Presidente Municipal Suplente al Primer Regidor M.V.Z. José Manuel Roldan Benítez, para ocupar dicho cargo por lo que resta del día que culmina la administración 2021-2024.
- 20.- Oficio CELSH/LXV/SSL-0874/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual remite copia del Acuerdo Económico por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas a adherirse al Acuerdo Parlamentario, para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que continúe con el proceso legislativo ante el Pleno del Dictamen de la Iniciativa que reforma los artículos transitorios cuarto y séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- 21.- Copia del escrito que dirige el Ing. Domingo Piedras Onofre, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita la intervención ante la situación de ausencia de pago de facturas por concepto de entrega de papelería y consumibles al Ayuntamiento de La Magdalena Tlaltelulco.

- 22.- Escrito que dirigen el Presidente de Comunidad de San Juan Totolac, representantes del Grupo Panaderitos Doña Carmen, representantes de los Panaderitos los Cocolitos y las Pechuguitas, Cronista Comunitario, Antropólogo de la Comunidad, Asesor Jurídico integrantes del Gremio de Panaderos, a través del cual solicitan a este Congreso se continúe con el trámite correspondiente para que se decrete a la danza de los panaderitos de San Juan Totolac, Tlaxcala, como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Tlaxcala.

- 23.- Escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San Lucas Tecopilco, mediante el cual manifiestan a este Congreso su inconformidad respecto a la integración del Consejo Municipal de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala.

- 24.- Escrito que dirigen ciudadanos del Municipio de San Lucas Tecopilco, a través del cual hacen del conocimiento a este Congreso el Acta de hechos que realizó el Órgano de Fiscalización Superior de Tlaxcala, con motivo de la realización de la Entrega-Recepción del Municipio de San Lucas Tecopilco.

- 25.- Copia del escrito que dirige Miguel Ángel Neria Carreño, Ex Presidente Municipal de Cuaxomulco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita prórroga para culminar la entrega-recepción.
- 26.- Escrito que dirige Miguel Espinoza Hernández, a través del cual solicita a este Congreso la intervención en contra de la omisión de la Lic. Radahid Hernández López, Directora de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala.
- 27.- Oficio DGPL-1P1A.-4.28, que dirige la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, a través del cual informa que la Cámara de Senadores se declaró legalmente constituida para la Sexagésima Sexta Legislatura y de la elección de la Mesa Directiva para el Primer Año de Ejercicio.
- 28.- Circular CELSH-LXV/42/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, a través del cual informa de la Apertura y Clausura del Décimo Periodo Extraordinario de la LXIV Legislatura.
- 29.- Oficio ITE-SE-1470/2024, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaría Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso copia del Acuerdo ITE-CG 236/2024, por el que se declara la integración de la LXV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.